

27 de Diciembre 1999

Estimado Señor Empresario,

Esperando que haya tenido una feliz Navidad y que también haya disfrutado de las fiestas del año 2000, le escribo para proponerle que usted y yo trabajemos juntos para recuperar su empresa y así también la economía nacional.

Quiero señalarle que mi principal prioridad es asegurar la recuperación económica del país que ya se ha iniciado, concentrado mi esfuerzo en beneficio de la pequeña empresa y sus trabajadores. Trabajaré incansablemente para que el país retome sus elevadas tasas de crecimiento, porque sé que ello resulta fundamental para la prosperidad de todos los chilenos.

Considero que la pequeña empresa tiene un rol insustituible para la economía. Ella no puede continuar siendo tratada como pariente pobre, ni tampoco necesita de un Estado paternalista. Lo que sí requiere es igualdad de condiciones para progresar libremente, haciendo urgente una acción pública enérgica que facilite su pleno desarrollo.

Para consolidar lo avanzado superar este estado de las cosas, no basta con medidas aisladas. Por ello he formulado un programa integral de apoyo a la pequeña empresa como la que usted dirige. Así usted podrá progresar libremente. Y así andaremos juntos un camino seguro para todo los chilenos.

Mi propósito es que el Gobierno debe firmar un nuevo trato con la pequeña empresa. Y por ello me he comprometido a impulsar las siguientes medidas:

- Duplicaré el gasto público en fomento y capacitación de la pequeña empresa, abriendo el acceso para el comercio y servicios.
- Crearé un fondo de promoción de exportaciones especialmente dirigido a las empresas de menor tamaño, con la meta de hacer surgir mil nuevos exportadores no tradicionales.
- El Banco del Estado centrará su acción en el fomento de la micro y pequeña empresa con la meta de al menos duplicar sus colocaciones en este sector.
- Impulsaré un sistema nacional de fondos de garantía orientados a la pequeña empresa, triplicando los recursos hoy disponibles en el FOGAPE.
- Enviaré al Parlamento un proyecto de ley que impida abusos de grandes empresas contra pequeñas empresas subcontratistas y proveedoras. Mi propósito es que haya más equilibrio y transparencia entre ambos sectores, lo que exige evitar abusos por incumplimiento de contratos y retrasos injustificados en los pagos.
- Impulsaré un programa nacional de acceso de la PYME a Internet, con la meta de que 300.000 pequeñas empresas puedan realizar comercio electrónico, hacer negocios, obtener información pública y realizar trámites.

- Promoveré el acercamiento de las universidades y centros tecnológicos con la pequeña empresa. La meta es que todas las PYMEs en todas las regiones del país tengan acceso a la asistencia técnica y capacitación de estas entidades.
- Tengo el firme compromiso de reducir a una semana como máximo los trámites de constitución de empresas. Además, se adecuarán las normativas sanitarias, ambientales y de planos reguladores a la realidad de las pequeñas empresas.
- Fortaleceré los mecanismos de defensa de la producción nacional frente a la competencia desleal de bienes importados.
- Reafirmo mi compromiso de erradicar la delincuencia que amenaza a las mujeres y hombres de trabajo como usted. Para ello desarrollaré un enérgico programa de prevención de la delincuencia, que debe coordinar la policía, la comunidad, los municipios y las empresas.
- Conformaré un fondo de desarrollo de la asociatividad gremial de la pequeña empresa. Lo haré porque considero indispensable que en Chile existan gremios de la pequeña empresa de amplia representatividad nacional, independientes y de sólida institucionalidad así como con equipos técnicos que los asesoren.
- Me he comprometido a enviar un proyecto de ley sobre reformas laborales. Pero tengan la certeza que lo haré con la plena participación de los gremios de la pequeña empresa. Por ello es que conformaré una mesa de trabajo tripartita Gobierno-CONAPYME-CUT con asesoría de la OIT, cuyo propósito será consensuar modificaciones a la legislación laboral que no comprometan la capacidad emprendimiento de la pequeña empresa, pero que respeten los derechos laborales, respetando los convenios OIT suscritos por Chile.

Todos estos compromisos los impulsaré con firmeza y decisión. Por ello es que a partir de Marzo del año 2000, mi gobierno conformará una Mesa Permanente de Diálogo con los gremios agrupados en la CONAPYME. Su agenda de trabajo es la lista de compromisos aquí establecidas. Pero su gran objetivo es elaborar un proyecto de Ley de la pequeña y microempresa en un plazo de doce meses, con el propósito es armonizar y completar el conjunto de disposiciones jurídicas y de normas que aseguren oportunidades de progreso al sector al cual usted pertenece.

Estimado compatriota, aquí tiene en sus manos mi compromiso con usted, con su empresa y con su familia. Tenga la certeza que lo asumiré con firmeza y energía. Chile se merece un futuro mucho mejor.



Ricardo Lagos Escobar